

**COMISION DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
PERIODO ANUAL DE SESIONES 2015 - 2016**

**ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA
Martes 13 de octubre de 2015**

En Lima, en la Sala Francisco Bolognesi del Palacio Legislativo, siendo las nueve y veinte de la mañana se inició la sesión de manera informativa y luego con el quórum correspondiente siendo las nueve horas con treinta y cinco minutos de la mañana, se pasó a sesión ordinaria reunidos bajo la presidencia del señor congresista Casio Huiare Chuquichaico Vicepresidente de la Comisión, los señores congresistas titulares Karla Schaefer Cuculiza, Francisco Ccama Layme, Jesús Hurtado Zamudio, Mesías Guevara Amasifuén, Leonidas Huayama Neira y Aurelia Tan de Inafuko; los congresistas accesitarios Agustín Molina Martínez y Celia Anicama Ñañez. Con licencia los congresistas: Amado Romero Rodríguez, Luis Galarreta Velarde, Wuilian Monterola Abregú, Teófilo Gamarra Saldivar, Rubén Coa Aguilar, Luciana León Romero y José Urquiza Maggia.

I. SECCION DESPACHO

1.1. Documentos recibidos y enviados

El señor Presidente dio cuenta del envío a los despachos congresales vía correo electrónico, la sumilla de documentos ingresados a la Comisión de Transportes y Comunicaciones del 25 de setiembre al 06 de octubre de 2015; indicándoles a los señores congresistas que deseen una copia de algunos de ellos, lo soliciten a la Secretaría Técnica de la Comisión.

1.2. Proyectos ingresados

Proyecto de Ley 4863, presentado por el grupo parlamentario Fuerza Popular, en virtud del cual se protege el derecho a la intimidad y a la propiedad privada del uso de vehículos aéreos no tripulados (VANT) con fines de registro de datos.

Proyecto de Ley 4669, ingresado con oficio de la Oficialía Mayor, para que sea considerado como Segunda Comisión, presentado por el grupo parlamentario Fuerza Popular, en virtud del cual se propone ampliar la vigencia de la Ley 29624 sobre la admisión de aeronaves y material aeronáutico.

El señor Presidente dispuso que los citados proyectos de ley pasen a la asesoría de la comisión y que se soliciten los informes y opiniones correspondientes.

II. SECCION PEDIDOS

No habiendo ningún informe, el señor Presidente invitó a los señores congresistas a realizar sus pedidos.

La congresista Karla Schaefer Cuculiza, solicitó que sea agendado en la comisión el proyecto de ley 4669-2014-CR, que propone ampliar la vigencia de la Ley 29624 sobre la admisión de aeronaves y material aeronáutico.

Continuando con la sesión y no habiendo más pedidos el señor Presidente pasó al siguiente punto de la agenda.

III. ORDEN DEL DIA

1. Invitación a informar al señor Henry Zaira Rojas Viceministro de Transportes.

 El señor presidente invitó al señor Henry Zaira Rojas Viceministro de Transportes, para tratar el tema: Concesiones realizadas en el sector transportes y comunicaciones a nivel nacional.

El señor **Henry Zaira Rojas Viceministro de Transportes**, hizo su informe ante la comisión refiriéndose al **Aeropuerto Internacional Jorge Chávez**, que presenta una concesión sostenible desde el 14 de febrero del 2001 hasta el 2031, por un plazo de 30 años, con compromisos de inversión de más mil millones de dólares; como obligaciones de este contrato esta la construcción de la segunda pista de aterrizaje y como retribución al estado estamos recibiendo el 46.511% de los ingresos brutos.

Respecto a la adenda número 06 al Contrato de Concesión, que se firmó en marzo del 2013 dijo, que se tiene varios puntos en los que habíamos pactado esta adenda: La primera fue que podíamos tener entregas parciales de terrenos hacia el concesionario, fijándose como fecha final de estas entregas el día 31 de diciembre del 2015; Sobre el TUUA para pasajeros de transferencias, se condicionó el cobro a la entrada en operación del nuevo terminal aéreo de pasajeros, hasta que se concluya la construcción del nuevo terminal; y finalmente la adenda permitió que el Ministerio de Transportes y Comunicaciones pueda ser parte en los procesos de modificación de los requisitos técnicos mínimos, donde no estaban incluidos. A la fecha respecto a la disposición de los terrenos se tiene liberado al 100% y en función de estas

entregas parciales que ha permitido la adenda se ha entregado el 53% del área total.

OSITRAN ha aprobado a la concesionaria Lima Airport Partners (LAP), el cronograma para la tercera etapa de la construcción, del aeropuerto Jorge Chávez, en esta fase el concesionario viene culminando los estudios de ingeniería conceptual para los diseños del nuevo terminal, la plataforma y la segunda pista de aterrizaje; asimismo el Ministerio de Transportes y Comunicaciones entregará el área pendiente de terreno a la concesionaria, una vez que finalice la obra pública del "Túnel de Gambetta", fecha que no excederá del 31 de diciembre del 2015. Por lo que se estima el inicio de construcción de la tercera fase, el segundo trimestre del 2016, con un monto de estimado de 800 millones de dólares.

Sobre el Aeropuerto Internacional de Chinchero en el Cusco, dijo que es una concesión cofinanciada cuyo modelo es de diseño, construcción, financiamiento, operación y mantenimiento del mismo, con una inversión de 658 millones de dólares y el plazo de la concesión es de 40 años. Actualmente la empresa concesionaria se encuentra levantando las observaciones al expediente técnico, estimando que este fin de mes se esté entregando las informaciones a OSITRAN y al Ministerio de Transportes y Comunicaciones a través de la Dirección General de Aeronáutica Civil. También estiman que a fines de noviembre debe estar aprobada la ingeniería; en diciembre debe iniciarse el movimiento de tierras y en forma simultanea se debería levantar las observaciones al Plan Maestro por parte del concesionario, asimismo ya se cuenta con el estudio de impacto ambiental aprobado del proyecto.

Respecto a las obligaciones que deben cumplir de acuerdo al contrato de concesión está el plazo para la liberación de interferencias dentro del polígono cuyo plazo es enero del 2016; asimismo el Programa Nacional de Saneamiento Urbano a través del proyecto "Mejoramiento, ampliación de los sistemas de agua potable y alcantarillado en la localidad de Chinchero", viene ejecutando la obra física que tiene un 71% de avance y espera terminarla este fin de mes.

Respecto a las interferencias eléctricas se firmó un convenio con Electro Sur Este, quienes elaboraron el expediente técnico para la reubicación de las líneas de transmisión de 60 Kv que se encuentra dentro del polígono y también están a la espera de los suministros para tener una línea subterránea, la misma que deberá estar terminada en diciembre del año en curso; entonces tanto las obras de saneamiento como las interferencias eléctricas deberán estar concluidas antes de enero del 2016.

Luego dijo que tienen un plazo de cuatro años para el mejoramiento de la vía de acceso a dicho aeropuerto, es allí donde Provias Nacional viene realizando el proyecto integral "Construcción, mejoramiento y rehabilitación de la carretera Cusco – Chinchero – Urubamba, en la región Cusco", con código SNIP N°

301371 el cual cuenta con perfil aprobado; y el trazo que viene realizando Provias Nacional tiene que estar compatibilizado con el Plan de Desarrollo Urbano que viene elaborando el Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento, a través de la Dirección General de Políticas y Regulación en Vivienda y Urbanismo, debiendo culminar el mismo durante el mes de octubre. Sobre este tema mencionó que están apoyando la implementación del Smart City que significa ciudad inteligente, y al respecto recibieron la colaboración de un experto venido de la ciudad de Singapur quien les ayudará a desarrollar un nuevo concepto de ciudad, en el sentido que si hoy en día la ciudad de Chinchero tiene una población de 40 mil habitantes, los próximos 50 años deberá tener 100 mil habitantes, entonces el concepto de ciudad viene por ahí; indicó que si tendrían el aeropuerto, para mover 5 millones de pasajeros es probable que el 90% sean turistas, entonces la población debe crecer a 1 millón de habitantes; así dijo que este tema es un paso importante porque va a cambiar la visión de cómo compatibilizar el ordenamiento territorial con la columna vertebral que es la tecnología para llegar a tener una ciudad muy moderna.

Respecto a la red vial vecinal, Provias Descentralizado también ya tiene el expediente técnico del mantenimiento periódico del Camino Vecinal Empalme PE28F Huila Huila – Huamanes – Huatata, el cual está coordinando con los municipios para su ejecución.

LD

En cuanto al segundo punto sobre concesiones portuarias se refirió al Terminal Norte Multipropósito del Terminal Portuario del Callao, y dijo que tienen dos etapas para ejecutar una inversión de 346 millones de dólares, cuyas obras se iniciaron el año 2012 y a la fecha se tiene un avance del 85%, también hicieron una recepción parcial del Muelle 5, en el mes de mayo del año en curso y se estima que esta obra debe finalizar en noviembre del 2015. La etapa 1 comprende la optimización de áreas e instalaciones existentes, modernización de Amarradero 5 para naves Post – Panamax, dragado a 16.00 m., área de respaldo y equipamiento portuario necesarios para la atención a la nave y a la carga, con dos grúas móviles. La etapa 2 comprende la modernización de la infraestructura portuaria del muelle 11, que es para granos.

También recibieron muchas quejas por parte de los usuarios del Terminal Norte, refiriendo que estas deficiencias se deben a que se encuentra en etapa de construcción esta nueva infraestructura, quejas que fueron trasladadas a la Autoridad Portuaria Nacional, también tuvieron reuniones de trabajo con el concesionario, representantes de asociaciones privadas, consignatarios de carga, transportistas y con OSITRAN, quienes plantearon una serie de mejoras que se verán superadas una vez culminen las obras. Sin embargo OSITRAN ha multado en varias ocasiones al concesionario por incumplimiento de los índices de atención a los usuarios, habiendo llevado algunas a arbitraje.

Otro de los problemas frente al terminal es la inseguridad debido a la congestión vehicular lo que ha generado que personas de mal vivir de la zona atacan a los camiones comprometiendo la seguridad de los conductores, sobre este caso dijo que tuvieron una reunión de trabajo con el viceministro del Ministerio del Interior, acordando incrementar medidas de seguridad, como escuadrones motorizados, lo que está permitiendo tener mayor seguridad en la zona y de forma permanente.

Sobre otro punto dijo que a través de Proinversión se tiene una propuesta de Asociación Público Privada para implementar una zona de actividades logísticas y antepuerto del Callao, en los terrenos que están en la Marina de Guerra del Perú, lo que también facilitaría el problema de inseguridad.

También informó que se ha coordinado con SUNAT para validar tickets de balanza como documento equivalente a las guías de carga para evitar demora a la salida del puerto, así como el estacionamiento de vehículos en la Av. Manco Cápac. Finalmente dijo que están trabajando un estudio de demanda para coordinar con la Municipalidad de tal forma que ellos tengan separado dos carriles exclusivos de acceso para las personas del área, y de esta manera se pueda usar más carriles en horas punta y mejorar el flujo de vehículos.

18

Sobre el nuevo **terminal portuario de Yurimaguas Nueva Reforma** dijo, que es una concesión cofinanciada que se firmó el 31 de mayo del 2011, tiene un período de concesión de 30 años, tiene un compromiso de inversión aproximado de 44 millones de dólares; informó que a la fecha esta concesión tiene un avance del 35% y se estima su conclusión en mayo del 2016. La obra comprende un muelle fijo de 120 metros cuadrados, tiene un atracadero para pasajeros, áreas de almacenamiento, techado para carga general de 6,092 m², también tiene almacenamiento para mercancía perecible de 600 m², patio para el almacenamiento de contenedores de 7,994 m², y también cuenta con grúa móvil sobre ruedas y diverso equipamiento.

Sobre las concesiones en carreteras, expuso la situación de las unidades integrales de peaje y pesaje en la IIRSA Sur, tramos 2 y 3; refiriéndose a los tramos de Quincemil, Unión Progreso, Planchón y San Lorenzo, dijo que en estas instalaciones está ubicada la SUNAT y la Policía Nacional, quienes vienen haciendo acciones de control en estos espacios de unidades integrales, pero también coordinaron con SUTRAN quienes a partir del 2016 se instalarán en estas ubicaciones. Asimismo dijo, que existen espacios de descanso para los viajeros que vienen desde el Brasil, siendo una buena oportunidad para los negocios como hoteles, restaurantes y tiendas, por lo que repotenciaran ese tema para darles el impulso que necesitan esas zonas.

Refiriéndose al Ferrocarril del Centro, dijo que la concesión es autosostenible, fue firmada en setiembre de 1999, cuyo plazo de concesión es de 40 años, tiene compromisos de inversión de casi 39 millones de dólares; sobre la adenda de ampliación de plazo de concesión, dijo que tiene varios

niveles, primero se tiene la propuesta de Ferrovías Central Andina, que es elevar el nivel de la vía férrea a FRA 2 en el tramo la Oroya – Huancayo, mejorando el estándar de 124 kilómetros; también plantean reemplazar 7 kilómetros de la vía férrea con rieles de 115 libras y dar cumplimiento a los servicios en los horarios establecidos, además su sector ha solicitado que si el volumen transportado entre La Oroya y el Callao superan en dos años consecutivos los 4 millones de toneladas, el concesionario debe cambiar 20 kilómetros de vía férrea de 80 libras a 115 libras.

El contrato de concesión establece que cada cierto período el concesionario pueda pedir la ampliación del contrato de concesión, al respecto el 11 de noviembre del 2013 se comunicó que no se aceptaba esta solicitud de ampliación de plazo; sin embargo ahora en el año 2015 considerando las necesidades planteadas en la adenda, se ha visto por conveniente que es necesario la inversión en mejoras y por lo tanto vienen solicitando la ampliación del plazo de la concesión. Al respecto dijo, que van a cumplir con lo que dice el procedimiento de la norma vigente y esta adenda con el concesionario del Ferrocarril del Centro, debería tener opinión favorable de OSITRAN y del Ministerio de Economía y Finanzas, antes de la suscripción del contrato; en este caso también se va plantear que se pueda implementar un ferrocarril de pasajeros entre Chosica y Lima, cuyo tema va a formar parte de la adenda por ser importante.

En cuanto al ferrocarril del sur y sur oriente indicó, manifestó que es una concesión autosostenible, se firmó en julio de 1999, tiene un plazo de concesión de 35 años, y tiene que llegar a los estándares FRA II; en este caso también se ha pedido una ampliación de plazo en enero del 2013 por un período de 05 años, de acuerdo a lo establecido en el contrato, y el organismo regulador emitió opinión no favorable a esta ampliación. Sin embargo dijo, que el Ministerio de Transportes y Comunicaciones entendiendo que es una necesidad este ferrocarril, y considerando los pedidos de MINCETUR y las agencias de viaje, ha planteado una nueva adenda que la tienen casi lista para llevarla al regulador, considerando primero una construcción de falso túnel de Pomatales; luego la construcción de la estación de hidroeléctrica; la construcción del almacén para carga; la construcción de desvíos ferroviarios; mejoras en la estación de Ollantaytambo, mejora de las salas de embarque de la estación en Machu Picchu pueblo, mejoras de los coches del servicio social del tren local y mejora en el evitamiento Urcos, cada una con sus respectivas fechas.

La congresista Karla Schaefer Cuculiza, sobre la concesión del aeropuerto Jorge Chávez de Lima, preguntó si tienen un flujo de ingresos a partir de la fecha de concesión sobre el 46.511% de los ingresos brutos, y cuanto ha significado para el país ese ingreso; en qué porcentaje está lo que falta sobre entrega de terrenos al concesionario; respecto a la Interoceánica Sur, refirió que son tres peajes y solo uno cuenta con entidades públicas que es Unión

Progreso, las demás están vacías y preguntó si SUTRAN se va a instalar en los tres peajes, porque por información del mismo concesionario se ha determinado que se ha perdido cerca de 50 millones de dólares, lo cual es preocupante; finalmente como representante de la Región Piura, refirió que le preocupa el estado de la carretera Sullana – Talara y es un tema que lo viene reclamando hace mucho tiempo, y preguntó cómo está el tema de la concesión Sullana – Zarumilla.

El congresista Jesús Hurtado Zamudio, sobre la Carretera Central, dijo que se concesionó a la empresa Desarrollo Vial de los Andes (DEVIANDES), y preguntó hasta qué punto se ha avanzado la obra, cuales son los problemas que todavía tienen, si ya entregaron toda la carretera o todavía hay partes por entregar, y que es lo que se viene con esta concesión que estuvo paralizada por varios años; sobre la propuesta de la empresa Ferrovías Central Andina y la otra concesionaria Ferrocarril Central Andino, cuya concesión de una es por las vías y la otra es por el servicio de transporte, preguntó si habría la posibilidad de transporte de pasajero Lima-Chosica; también preguntó si habría la posibilidad de concesionar a otras empresas que le hagan competencia a la concesionaria actual, que puedan brindar mejores servicios, más cantidad de trenes y más modernos.

La congresista Celia Anicama Ñañez, dijo que los problemas son las concesiones, porque se especifican los montos y no el área a construir, por ejemplo en la obra del Aeropuerto de Chinchero se aprecia una inversión de 658 millones de dólares pero no se aprecia las cifras con metraje, no se tiene parámetro para saber cuánto significa el costo unitario, al menos por kilómetro y el ancho de la pista viable, o metro de obra levantada, para que con una regla de tres simple poder determinar si arroja dicho monto.

La congresista Aurelia Tan de Inafuko, solicitó que se informe sobre el estado de la carretera Chancay – Huaral – Acos, porque tiene entendido que no se ha hecho la entrega total al concesionario, y por ello preguntó qué problemas impiden la entrega total de la concesión y porque hasta ahora no se ha pagado el justiprecio de los terrenos que fueron expropiados; el segundo tramo de dicha carretera es el tramo Acos – Huayay, y preguntó para cuando está programado la entrega de la concesión.

El congresista Francisco Ccama Laime, solicitó información sobre el tramo 5 de la Interoceánica Sur, específicamente el tramo Juliaca – Arequipa, cuya carretera se viene cayendo en diferentes tramos, por ello quisiera saber cuáles son las condiciones de la concesión porque no se ha hecho nada hasta el momento; otra preocupación dijo que es la autopista Juliaca – Puno porque no tiene autorización en el tramo de la ciudad de Paucarcolla, por lo que solicitó la intervención de las autoridades pertinentes a fin de viabilizar esta obra; sobre la proyección de carreteras dijo que es la esperanza de la región Puno, por ello preguntó cuándo está previsto aprobar el asfaltado de las carreteras San

Antonio de Putina – Sandía – San Juan del Oro - San Ignacio; sobre la autopista Puno – Desaguadero, preguntó en qué fecha se va a citar esta gran obra que espera la región de Puno; finalmente expresó su preocupación por la ciudad de Juliaca en vista de la entrada en funcionamiento de la carretera Interoceánica porque no se ha previsto la vía de Evitamiento, porque los camiones de alto tonelaje vienen utilizando las calles de la ciudad; por lo que solicitó el inicio de licitación para el estudio de la obra de vía Evitamiento.

La congresista Karla Schaefer Cuculiza, sobre la obra del Aeropuerto Jorge Chávez, preguntó que va a pasar el 31 de diciembre del 2015 si no se entregan los terrenos saneados al concesionario en el tiempo previsto, y cuál es la responsabilidad como estado. Y respecto a la carretera Interoceánica, preguntó quién asume la responsabilidad de la pérdida de ingresos de los 50 millones de dólares por peaje.

El congresista Casio Huire Chuquichaico, dijo que tiene una preocupación sobre la carretera Central y preguntó si se va a llevar a cabo el compromiso del sector sobre la construcción de las vías donde se puedan hacer los cruces más rápidos como alternativa de solución a la congestión actual de dicha carretera; y sobre la vía férrea del centro, dijo que existe un presupuesto de un millón de dólares sobre la vía Huancayo - Huancavelica, asimismo preguntó cuándo es el plazo de inicio de ejecución de esta obra.

La congresista Karla Schaefer Cuculiza, sobre la carretera Canchaque – Huancabamba, dijo que le preocupa por la situación tan complicada y vulnerable ante la llegada del fenómeno de El Niño y preguntó cuál es la responsabilidad de la Empresa ODEBRECHT, que va a pasar con la fianza.

El congresista Leonidas Huayama Neira, compartió la preocupación de la congresista Karla Schaefer sobre la carretera Canchaque – Huancabamba, pero dijo que actualmente la carretera está en mantenimiento por cinco años y están recuperando la capa y falta el tramo desde Cruz Blanca hasta el Tambo, pero la están trabajando porque está a cargo de una concesionaria que va a actuar de forma inmediata en caso de emergencia. También solicitó agilizar la concesión de la carretera Sullana – Zarumilla que se encuentra en manos del Ministerio de Transportes y Comunicaciones.

El señor Henry Zaira Rojas Viceministro de Transportes, respondiendo al debate dijo que también se remitirá por escritos los detalles, respecto al flujo de ingresos del 46.511% de los ingresos brutos, a la fecha ya recibieron una retribución de 1,433 millones de dólares, y estos recursos se utilizaran para cofinanciar el primer y segundo grupo de aeropuertos que están llevando adelante, también van a tener un tercer grupo de aeropuertos que incluye los aeropuertos de Jauja, Huánuco y Jaén. Sobre el túnel de Gambetta, dijo que el contrato establecía que la obra debería terminar en marzo del 2016, pero es un

compromiso de la empresa concesionaria terminarla este año, por la obligación que tiene el sector con el concesionario del aeropuerto Jorge Chávez.

Respecto a la carretera Piura - Sullana que se encuentra en mal estado, dijo que se ha ampliado a un año la concesión de mantenimiento, también hicieron una inspección la semana pasada para revisar todas las quebradas que afectan a la pista a fin de poder encausar los ríos, y estos son los trabajos que van a realizar con la autorización del último decreto de urgencia emitido por el gobierno por razones de emergencia por el fenómeno El Niño.

La congresista Karla Schaefer Cuculiza, en una primera interrupción preguntó cuánto es monto de intervención por mantenimiento y cuál es el nombre de la empresa para que venga a explicarnos que ha hecho durante estos años ya que la carretera está en pésimo estado y se ha ampliado la concesión a una empresa que ha hecho un pésimo trabajo.

El señor Henry Zaira Rojas Viceministro de Transportes, retomando su intervención dijo que le harán llegar toda la información, además dijo que como se han demorado los plazos de licitación tuvieron que ampliar el plazo, pero dijo que va a ver una nueva empresa una vez que esté la buena pro de esta licitación. También dijo que está en proceso de concesión la carretera de Sullana a Tumbes, es una concesión cofinanciada y contempla la autopista de Sullana a Máncora y de Tumbes a Zarumilla.

La congresista Celia Anicama Ñañez, en una segunda interrupción dijo que se ha escuchado la preocupación más que una congresista, de una ciudadana de la región Piura, por la avería de una pista, y considera que en automático no se debe contratar con la empresa que construyó mal dicha vía, por haber cometido una serie de irregularidades ocasionando gastos al país, y por este tema se debe sancionar a la anterior empresa, para que pueda responder ante dicho gasto e iniciar una nueva concesión con una nueva empresa de categoría.

El señor Henry Zaira Rojas Viceministro de Transportes, retomando su intervención dijo que se viene realizando el proceso de una nueva licitación al respecto para ese tramo. Sobre la carretera central dijo que tuvieron que firmar una adenda operativa, y actualmente el concesionario en un mes debe estar concluyendo 40 kilómetros de carretera entre el tramo La Oroya – Huancayo; también se viene haciendo los óvalos en Cerro de Pasco y en el tramo de Matucana a la Oroya están haciendo ensanches en el tercer carril en los puntos establecidos.

Con relación al Ferrocarril Central Andino dijo que esta concesionada la vía o infraestructura y el servicio lo brinda un tercero, pero cualquier empresa puede solicitar autorización al Ministerio de Transportes y Comunicaciones para entrar en operación, siempre cumplan con los requisitos que establece la Dirección

General de Caminos, para ello no hay ninguna dificultad, ni restricción de ingreso y eso se puede corroborar en Cusco – Machupicchu donde hay varios operadores.

Sobre el Túnel Trasandino dijo que ya concluyeron la factibilidad y están iniciando la licitación en forma empaquetada de la factibilidad y el expediente técnico, en este año se debe llevar a cabo la licitación y los estudios se deben iniciar el próximo año.

Respecto a los costos de construcción por kilómetro de carretera, dijo que es distinta a la de una pista de aterrizaje porque en los aeropuertos la profundidad de base y sub base es mayor por el impacto en el aterrizaje de los aviones, sobre esta información dijo que cuando se concluye el expediente técnico recién aparece el detalle de los costos unitarios y metrados de cuanto se invierte en cada uno de los puntos y una vez que tengan esta información lo hará llegar porque están los análisis en el expediente técnico.

Sobre los procesos de concesión dijo, que el Ministerio de Transportes y Comunicaciones los encarga a PROINVERSION, y estos son mirados tanto por el Ministerio de Economía y Finanzas como por Contraloría y OSITRAN, lo que le da total transparencia al proceso.

Respecto a la carretera Chancay – Huaral – Acos, dijo que hubo dificultades por unos problemas de expropiación, pero ya enviaron una adenda a OSITRAN que ya la aprobó, y se encuentra en trámite en el Ministerio de Economía y Finanzas, con esto se dará oficialmente inicio a la operación comercial porque ya resolvieron el problema de libración de terrenos. Respecto a la ampliación de la carretera Acos – Huayay, están analizando el trámite de incorporación, pero tienen la intención de ampliar dicha vía.

En cuanto a la carretera Juliaca – Arequipa dijo, que es obligación de la concesionaria mantener en óptimas condiciones la vía como se entregó, pero van a coordinar con el regulador OSITRAN por ser el encargado de hacer la supervisión y que cumpla los estándares que están establecidos en los anexos del contrato.

Sobre la carretera Juliaca – Puno dijo que hay un evitamiento en Paucarcolla y otros dos en Puno y Caracoto, los mismos que están considerados como lineamientos de política establecer evitamientos a las principales ciudades cuando tienen autopistas. Respecto a la carretera Sandía también está considerado este tramo y ya tiene fecha de licitación. Y sobre la autopista Puno – Desaguadero, dijo que se trata del tramo 5 de la longitudinal de la sierra, y le han pedido a Proinversión inicie su concesión, estimando que el próximo año se esté otorgando la buena de dicho tramo.

Sobre el ferrocarril Huancayo – Huancavelica, dijo que los recursos presupuestados son para mantenimiento del ferrocarril, mientras dure el proceso de concesión, Proinversión ha comunicado que el próximo año se llevará a cabo la concesión lo que significa que este tramo mejoraría y estaría en las mismas condiciones del Ferrocarril Central.

Respecto a la carretera Canchaque – Huancabamba dijo, que tuvo la oportunidad de ir personalmente a la zona y se determinó que tenía problemas de drenaje, siendo la razón por lo que desapareció como 30 kilómetros de pavimento con las lluvias, además dijo que se ha planteado que la concesionaria haga tres análisis de tres soluciones, y que probablemente ya se haya llegado a alguna solución, para que no se complique con las lluvias entendiéndose que debe pasar por mejoramiento de drenajes siendo una solución que corre a cuenta de la empresa concesionaria.

El congresista Casio Huiré Chuquichaico, pregunto sobre la concesión del Ferrocarril del Sur, porque no ha mejorado los servicios ni la infraestructura en más de 10 años de concesión; en tal sentido a pedido de la población de Puno solicitó proyectar la viabilidad de la construcción de la vía Puno – Desaguadero, porque solo falta este tramo para poderse conectar con la hermana república de Bolivia.



El congresista Mesías Guevara Amasifuén, solicitó al Viceministro que informe sobre el tema del Aeropuerto de Shumba en Jaén, porque existe el compromiso que debe entregarse en estos días la infraestructura y ya deben estar ingresando los vuelos entre a fines de octubre y el mes de noviembre; también dijo que el fin de semana estuvo en Huancayo, en el tramo de la carretera La Oroya y Río Blanco, apreciando que el carril izquierdo está hundido, sugiriendo que se de mantenimiento de dicho tramo. Finalmente, ha notado que en las instalaciones de CORPAC, específicamente en el aeropuerto de Jauja, encontró propagandas electorales de ciertos candidatos, por lo que en defensa de los patrimonios públicos debería ponerse en contacto con el Jurado Nacional de Elecciones para que esta situación sea supervisada y controlada, porque también se ha encontrado pintas en las cunetas y en los puentes.

El señor Henry Zaira Rojas Viceministro de Transportes, manifestó respecto al Ferrocarril del Sur que el plazo máximo de concesión es de 60 años, porque normalmente las concesiones de ferrocarriles son de 100 años, por las inversiones que se hacen. Respecto al proyecto Puno – Desaguadero dijo que el gobierno de Bolivia hizo un estudio para conectar el ferrocarril con sus productos, para que puedan salir por algún puerto del sur, y lo que ha considerado el sector es exactamente lo que propuso el congresista Francisco Ccama, un ferrocarril entre Puno y Desaguadero, por lo que se dará inicio al estudio a nivel de perfil de esta conexión, tomando en cuenta su propuesta.

Respecto al aeropuerto de Jaén, se le hará llegar la información al congresista Mesías Guevara, porque justamente esperan iniciar operaciones pronto; también coordinarán con OSITRAN para ver el tema de los hundimientos del tramo de la carretera La Oroya y Río Blanco; finalmente dijo que coordinará con el organismo controlador para ver el tema de las propagandas electorales en los lugares públicos.

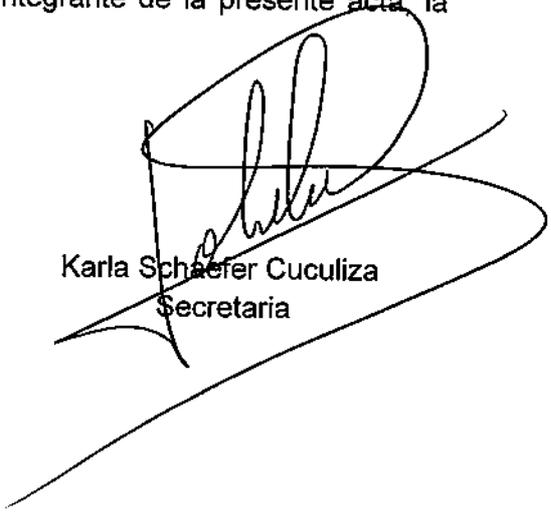
El señor presidente puso en consideración para información de los congresistas que la audiencia descentralizada se realizará en la ciudad de Yurimaguas, provincia de Alto Amazonas, departamento de Loreto, el día viernes 13 de noviembre del año en curso.

Procediendo a levantar la sesión, por falta de quórum, siendo las once horas con tres minutos.

Se deja constancia que se considera parte integrante de la presente acta la transcripción de la sesión.



-Amado Romero Rodríguez
Presidente



Karla Schäfer Cuculiza
Secretaria